

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Costa.—Un mes.
 Provincias.—Trimestre.
 Extranjero.—Año.
 Ultramar.—CINCO pesetas fuertes en pago directo.

EL AFRICA

Periodico semanal de las posesiones españolas

REMITIDOS Y COMUNICADOS
 Avisos y anuncios.
 A precios convencionales.
 Dirección y Administración del periódico
 N.º 16—General Moreno—16
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MAS SOBRE EL CLAVO

Haciendo *pendant* con nuestro editorial del número anterior, transcribimos el artículo que sobre el mismo asunto publica nuestro estimado colega *El Porvenir Sevillano*, correspondiente al día dos del presente mes.

Los marinos y la prensa

Los oficiales de nuestra flamante marina de guerra han asaltado, según la noticias telegráficas de nuestro corresponsal, la redacción del diario *El Correo*, cometiendo todo género de atropellos.

La causa de ello no ha sido otra que la de haberse permitido decir el obispo, en uno de sus artículos que la escuadra se hallaba embotellada en Bilbao lo mismo que lo estuvo en Santiago de Cuba.

Nunca se hubiera dicho tal *inexactitud*; pues los citados oficiales sintieron heridos en su amor propio y dando pruebas de un ardor bélico digno de mejor causa, cometieron el atropello, con los consiguientes perjuicios que tal acto habrá de ocasionar, impune, con tanto el apoyo del Gobierno, que no lo faltará en este, como en otros muchos casos.

Cierto es que la ocasión para dirigir ataques a la Marina, no era la más apropiada, encontrándose fondeados en el mismo puerto otros buques de guerra extranjeros, aparte de que, con gran frecuencia, se la está zahiriendo por los desastres pasados, aun cuando debe reconocerse, que solo parte de la culpa a ellos corresponde; pero no es menor el deber que aun vive en el espíritu público el recuerdo de lo que en aquellos tristes días ocurriera, poniéndose, desde entonces, a los pies de las demás naciones.

No debe, repetimos, hacerse recaer sobre ellos toda la responsabilidad del desastre, puesto que no hicieron otra cosa que ir al sacrificio en los buques inservibles que les proporcionó el Estado.

Pero nosotros preguntamos: ¿Es quizás esto bastante? No, de ninguna manera. Ellos, por la obligación del cargo que desempeñaban, debieran haber estado impetrados de las autoridades de los buques, y en tiempo oportuno haberse despedido.

DESDE PARIS

INSURRECCION DEL PANAMA?

La cuestión del canal de Panamá se agita, por ventura, de sus cepas. Sería curioso, aunque no extraordinario, que este fenómeno político hubiese sido la consecuencia de los acontecimientos insurreccionales que se desarrollan actualmente en el istmo, entre las repúblicas de Venezuela y Colombia.

El problema no deja de ser complicado. Lo evidente es que los Estados Unidos maniebran de modo que puedan hacerse dueños de la comunicación marítima a establecer, en un plazo más o menos breve entre el Atlántico y el Pacífico.

El gobierno colombiano tiene compromisos contraídos con la compañía del Panamá, pero esos compromisos no son eternos y es de presuntir que si, antes de un año, si no más pronto, la compañía no ha asegurado directa o indirectamente la continuación de la empresa, los Estados Unidos se habrán asegurado un dominio preponderante sobre el istmo y sobre el canal interoceánico, de Panamá ó de Nicaragua.

Este es el temor manifestado por el general insurrecto colombiano Uribe que preconiza la reconstitución de la Gran Colombia por medio de la unión de las tres repúblicas de Venezuela, Colombia y Ecuador.

Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos no disimula sus intenciones, siguiendo con vivo interés los acontecimientos de Panamá, principalmente á causa de la repercusión que pueden tener en el proyecto del canal á través del istmo. Como el asunto se halla todavía pendiente ante la comisión el gobierno desea evitar toda complicación que pudiera relacionarse con la construcción del canal bien á través de Nicaragua, bien á través de Panamá, y ocasionar, por ejemplo una intervención europea.

Sabido es sin embargo, que el derecho eventual de los Estados Unidos no es completo, en razón del compromiso contraído con Inglaterra por el tratado Clayton-Bulwer, que reconoce á esta potencia una participación en el uso ó explotación el canal que los Estados Unidos establezcan, entre los dos Océanos.

Por esto el gobierno británico pone en práctica en este momento todos los recursos de su diplomacia para ayudar al de la Unión americana en sus pretensiones invasoras.

LA OJIVA

INSURRECCION DEL PANAMA?

La cuestión del canal de Panamá se agita, por ventura, de sus cepas. Sería curioso, aunque no extraordinario, que este fenómeno político hubiese sido la consecuencia de los acontecimientos insurreccionales que se desarrollan actualmente en el istmo, entre las repúblicas de Venezuela y Colombia.

El problema no deja de ser complicado. Lo evidente es que los Estados Unidos maniebran de modo que puedan hacerse dueños de la comunicación marítima a establecer, en un plazo más o menos breve entre el Atlántico y el Pacífico.

El gobierno colombiano tiene compromisos contraídos con la compañía del Panamá, pero esos compromisos no son eternos y es de presuntir que si, antes de un año, si no más pronto, la compañía no ha asegurado directa o indirectamente la continuación de la empresa, los Estados Unidos se habrán asegurado un dominio preponderante sobre el istmo y sobre el canal interoceánico, de Panamá ó de Nicaragua.

Este es el temor manifestado por el general insurrecto colombiano Uribe que preconiza la reconstitución de la Gran Colombia por medio de la unión de las tres repúblicas de Venezuela, Colombia y Ecuador.

Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos no disimula sus intenciones, siguiendo con vivo interés los acontecimientos de Panamá, principalmente á causa de la repercusión que pueden tener en el proyecto del canal á través del istmo. Como el asunto se halla todavía pendiente ante la comisión el gobierno desea evitar toda complicación que pudiera relacionarse con la construcción del canal bien á través de Nicaragua, bien á través de Panamá, y ocasionar, por ejemplo una intervención europea.

Sabido es sin embargo, que el derecho eventual de los Estados Unidos no es completo, en razón del compromiso contraído con Inglaterra por el tratado Clayton-Bulwer, que reconoce á esta potencia una participación en el uso ó explotación el canal que los Estados Unidos establezcan, entre los dos Océanos.

Por esto el gobierno británico pone en práctica en este momento todos los recursos de su diplomacia para ayudar al de la Unión americana en sus pretensiones invasoras.

LA OJIVA

INSURRECCION DEL PANAMA?

La cuestión del canal de Panamá se agita, por ventura, de sus cepas. Sería curioso, aunque no extraordinario, que este fenómeno político hubiese sido la consecuencia de los acontecimientos insurreccionales que se desarrollan actualmente en el istmo, entre las repúblicas de Venezuela y Colombia.

El problema no deja de ser complicado. Lo evidente es que los Estados Unidos maniebran de modo que puedan hacerse dueños de la comunicación marítima a establecer, en un plazo más o menos breve entre el Atlántico y el Pacífico.

El gobierno colombiano tiene compromisos contraídos con la compañía del Panamá, pero esos compromisos no son eternos y es de presuntir que si, antes de un año, si no más pronto, la compañía no ha asegurado directa o indirectamente la continuación de la empresa, los Estados Unidos se habrán asegurado un dominio preponderante sobre el istmo y sobre el canal interoceánico, de Panamá ó de Nicaragua.

Este es el temor manifestado por el general insurrecto colombiano Uribe que preconiza la reconstitución de la Gran Colombia por medio de la unión de las tres repúblicas de Venezuela, Colombia y Ecuador.

Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos no disimula sus intenciones, siguiendo con vivo interés los acontecimientos de Panamá, principalmente á causa de la repercusión que pueden tener en el proyecto del canal á través del istmo. Como el asunto se halla todavía pendiente ante la comisión el gobierno desea evitar toda complicación que pudiera relacionarse con la construcción del canal bien á través de Nicaragua, bien á través de Panamá, y ocasionar, por ejemplo una intervención europea.

Sabido es sin embargo, que el derecho eventual de los Estados Unidos no es completo, en razón del compromiso contraído con Inglaterra por el tratado Clayton-Bulwer, que reconoce á esta potencia una participación en el uso ó explotación el canal que los Estados Unidos establezcan, entre los dos Océanos.

Por esto el gobierno británico pone en práctica en este momento todos los recursos de su diplomacia para ayudar al de la Unión americana en sus pretensiones invasoras.

La familia imperial rusa es esperada hoy en Copenhague. El Czar permanecerá diez días en Fredens-

burgo; irá luego á Dantzig para volver á Fredensburgo en busca de la Czarina; pocos días después se embarcará para Dinquerque. Se dice que el emperador de Alemania acompañará á Nicolás II en su visita á Dantzig y pasará dos días en Fredensburgo durante la permanencia de los monarcas en esta población.

La prensa rusa hace sobre el viaje del Czar á Francia comentarios que merecen ser reproducidos.

El «Grajdanin» dice que la noticia de esta viaje causa en Rusia gran satisfacción, porque coincide con la visita del Czar á Dantzig.

Dicho periódico añade que Nicolás II ha querido demostrar que permanece fiel á la amistad tradicional que une la casa imperial de Rusia á la casa de Hohenzollern pero que es igualmente fiel á los nuevos compromisos en que se apoya la amistad entre la nación francesa y la nación rusa.

Las «Novosti» hace observar la reconciliación incontestable que ha producido en estos últimos diez años entre Francia y Alemania, y declara que es preciso tener en cuenta este hecho para juzgar bien la situación actual de Europa y las entrevistas políticas que van á celebrarse.

La situación, añade las «Novosti», no solo es clara y precisa, sino que también es todo lo satisfactoria posible, Rusia, Alemania, y Francia desean la paz, basada en el mantenimiento del statu quo y en el respeto recíproco de los intereses de cada potencia. Hay en las visitas que el emperador de Rusia va á hacer á Dantzig y á Francia una relación estrechísima y existen serios motivos para esperar que estas dos visitas tendrán consecuencias salubres, en el sentido de que consolidarán indudablemente la paz de Europa.

La prensa inglesa ha propalado el rumor de que la visita del Doctor Leyda á París ha sido por objeto la cuestión de la recepción eventual del presidente Kruger por el emperador de Rusia en Compiègne, suponiendo que el ministro boer ha venido á tantear el terreno al ministerio de negocios extranjeros á fin de averiguar la opinión y las disposiciones del Czar acerca de esa cuestión y saber si el gobierno francés pondría algún obstáculo diplomático.

Según nuestras noticias es inexacto que se haya practicado la menor diligencia acerca del Czar con el objeto de que este recibiera al presidente Kruger durante su viaje á Francia. El jefe de la República americana no ha pensado jamás explotar de ese modo la hostia de familia política de Francia. En San Peterburgo no se ignora que desde su llegada á Europa, el presidente Kruger desea hablar con el Czar, campeón de la paz, pero cuando Nicolás II está dispuesto á ello.

También se sabe en La Haya que el soberano ruso como lo ha de haber sido en el momento de su llegada á Dantzig, está ya en camino para ir á Fredensburgo en busca de la Czarina; pocos días después se embarcará para Dinquerque. Se dice que el emperador de Alemania acompañará á Nicolás II en su visita á Dantzig y pasará dos días en Fredensburgo durante la permanencia de los monarcas en esta población.

NOTICIAS

El presidente Kruger tiene demasiado tacto para precipitarse torpemente en el desarrollo natural de ciertos acontecimientos. El respetable paciente que permite esperar el momento oportuno. Es en el momento que este momento llegue pronto pero eso depende de mas de una circunstancia agra á la acción del presidente Kruger.

Con los rumores propalados por la prensa inglesa acerca de los pretendidos tanteos del Doctor Leyda en el ministerio francés de negocios extranjeros, en el momento de publicación en el «Daily Telegraph» de un despacho de un corresponsal en Basilea, desmintiendo categoricamente la noticia de que la Subcomisión de un intercomité de los boers y legisladores de la república de Orange se reuniera en la casa de Nicolás II y el emperador Guillermo II.

Atando esos cabos, se ve claramente que la posibilidad de una intervención en favor de la paz anglo-boer, no es una eventualidad que pueda ocurrir en el momento que se celebran en París los trabajos de la Conferencia de la Paz del 2 de Septiembre 1901.

La Torre de la Mora. Bien pronto la pequeña plaza desaparecerá este casi único recuerdo que nos queda de los moros cuando fueron dueños de esta plaza.

La Torre de la Mora, era la principal del homenaje del palacio principal del último gobernador moro, el caudillo y valiente Zala-Bey-Zala, es un cuadro de gran altura y representa en la conquista de esta Ciudad por Don Juan I el hecho más saliente.

El glorioso día de la conquista de esta plaza (14 de Agosto de 1492), el infante D. Pedro haciendo cuando de un valiente conquistador se tornase en la ciudad, llegando al otro extremo, acabando un caso número de nobles, al llegar á la plaza principal (hoy de la Constitución), los moros viendo aquel cuadro, se tiraban los unos á los otros y se peleaban con una ferocidad inaudita apoyados en fuerzas superiores, comprendiendo las ventajas que adquirirían si esterminaban aquel puñado de invasores, y mucho mas, sabiendo que el que peleaba en primera fila era un hijo del valiente monarca cristiano que tantas matanzas hacía á los suyos por las calles inmediatas.

El noble portugués Vasco Fernandez de Ataíde calculando la gravedad de las circunstancias por no tener noticias del hijo de su Rey no corrió á través de las calles y arrollando á cuantos Mahometanos se oponían á su paso, llegando así

en los momentos mas criticos en sus combates comenzaban a faltar hasta el palacio de Zala-Bey-Zala en cuyas arcadas se acorralaban los moros.

El infante D. Pedro al pasar por debajo de la torre principal, una nueva Agustina de Aragón para los moros desde un alfiler le dejó caer una enorme piedra quitándole la vida al esforzado caballero.

En recuerdo de este memorable suceso el Rey D. Juan mandó enterrar allí mismo al desgraciado Vasco de Ataíde colocando en la fachada de la Torre que desde entonces se conoce por la de la Mora una lápida y sobre ella como corona la misma piedra que sirvió para matar al desgraciado guerrero. Es lástima que ya que no una joya de arte, al menos un edificio de gran valor histórico, desapareciera por unas cuantas miles de pesetas que podían gastarse en su conservación y venga al suplico y para siempre pierda su sepultura el heroico Portugués.

Se autoriza a la vecina Doña Manuela Lopez para que establezca en la calle de Gatica una tienda de quincalla y comestibles.

También se concede a Don José Yañez el competente permiso para que ponga una muestra sobre la entrada de un establecimiento de venta de café y la prohibición de su venta.

Se aprueba la distribución de fondos de mes actual y se autoriza al señor Alcalde para que ordene los pagos respectivos y apropiados otros varios acuerdos de escasa importancia, se dispone el pago de distintos recibos y cuentas de cantidades de la sesión.

Una aclaración

En mi «Carta del Mundo» publicada en este periódico, y al final de ella, escribí un párrafo en el que censuraba la conducta del Tesorero de la Sociedad «Nuevo Liceo» achacándole un hecho en el que según he podido comprobar después no tenía participación alguna.

Rebrote de las columnas. Redactor de la revista de teatro el ha escrito sobre una obra que extraña para él, como me gusta poner las cosas en su verdadero lugar, refirió cuantas frases pudieran molestar al aludido señor, digno para

mi de la mayor consideracion y respeto, y las dejo en pie para que se las apropie el verdadero autor del hecho tan poco cortés, que motivó el escrito origen de esta aclaración que hago con sumo gusto.

JESUS DE MINARES.

Cuentos del Sábado

LA MARCHA DE UNA MORA... (Para las niñas que tienen novio.)

Menudita, graciosa, con unos ojos tan negros como la fruta que vendía, iba Maruja por calles y plazas, gritando á grito pelado: ¡morraas debee jardiñ, morraas! ¡quien quiere las morraas, morraas!

En una de sus excursiones por la villa, conoció a Tono, el de las flores un zagalón andaluz, listo como un gato y tan guapo como el sol, que supo meterse, como Pedro por su casa, por las puertas del alma de la muchacha, y llegar hasta lo mas hondo.

Enamorose de él Maruja, y él que lo conocía y se dejaba querer, llegó a ser el dueño absoluto de su voluntad.

Paralelo dijo un poeta, el amor es como el fuego y el agua, como el agua y el fuego, muchas veces se halla mal en donde se hallan bien; Tono empezó a antibiarse, lo que dio no poco que sentir a la gentil vendedora.

El diablo, que se complace en formar nados donde no los hay y deshacerlos cuando están formados hizo que Tono tuviera que irse a servir al Rey, y excusado es decir que la ausencia causó de apagar el poco fuego que ya quedaba en su corazón.

Quedó Maruja, sola y desconsolada, pues creyó llegado el fin del mundo, pero, como este no se acabó, y a pesar de sus penas, seguía la chica cada vez mas guapa, no faltaban golosinas que apateaban las dulzuras de su amor. Entre los que mas la acosaban con sus pretensiones, se contaba Paco, un muchacho tan formalote y misterioso, como truhan era el primer poseedor del corazón de la chiquilla.

Sin darse cuenta, se fue ella aficionando a su compañía, a su conversación, que siempre versaba sobre lo mucho que sufría el buen Paco y a sus cosas, y aunque cuantas veces él la pidió la limosna de su amor, se la negó ella, llegó un día en que la imagen de Tono fue borrándose poco a poco del corazón de Maruja y siendo poco a poco reemplazada en él, por la de Paco.

(1) Este hecho y el que se refiere en el mismo lugar en que fue colgada. Es tradición bastante autorizada en esta Plaza, que la mora fue emparedada en la torre y encerrada en la sepultura de Ataíde.

¿Yop, dijo la niña con fingida sorpresa.

Tu, dijo el: ¡dime que me quieres! y al... hermanito... miró con ojos resplandecientes y se rieron suspiró, me... te quiero!

Después de... sentaron al pie de un árbol.

Tengo... como si no le hubiese oído, le dijo muy mimosa: ¡Ay Paco, como te has puesto las manos! ¡pero mira, añadió dándole unas moras verdes que cogió del suelo, eso no es nada!

El, comprendiendo... intención, miró... las manos con... darán bien limpias? Y ella, con aire candoroso, respondió riendo: ¡no se quita!...

Bellas y nimdas lechoras si algun... que no hay amores eternos en el mundo y que... monista de esta historia, la mancha de una mora con otra verde se quita.

Emilio de Rueda y Maestro

la función de despedida con que los señores... a sus numerosos amigos la noche del pasado domingo, y solo la idea de ser la última...

Teatro compuesto de el gracioso sainete de los hermanos Quintero «Egrima» y...

del quinteto de «Los Lobos marinos» que a instancias del público hubo de repetirse, fue divinamente interpretado por los pequeños...

Salcedo, Lacalle, Castellary Jimenez y Garcia estuvieron hechos unos... como los que tomaron cartas en el asunto...

de despedida hecho expresamente para... de la señora Mijares y dedicada al dueño de la casa... de belleza y elegancia, que con su presencia... bailaron con suma maestría las señoritas de Sierra, Lafita y Liona haciendo gala de la más graciosa distinción y elegancia, dando al clá-

rico baile flamenco... aristocráticos que pueden imaginarse los que no tuvieron la dicha de verlos.

Mil... con la gracia y bellas... que me puse a diario en el puchero y sé de un... que está en un gran... que es posible que venga a que le guise...

Fue la despedida del verano en la huerta, un acontecimiento que guardaremos todos como imperecedero recuerdo de la galantería de los dueños de la casa que hicieron...

Al salir de la huerta ya a hora avanzada de la noche pude oír de...

Que desgracia más grande!... que suerte tan maliciosa!... Se por... El señor de Lafita, etc.

Carta sin sobre

Querida Lola: perdona si olvidada te he tenido por tiempo ilimitado y escucha los motivos que me han hecho...

Después de una larga permanencia en esta ciudad, salieron con dirección a Ronda... María Gonzalez en unión de su señora madre.

Nuestro apreciable amigo el comandante de Infantería D. Francisco Vazquez Zurita y su señora esposa Doña Africa Velando, que se dirigen a Almería, nos suplican que desde estas columnas les despedamos de los numerosos amigos que aquí tienen.

En la tarde del jueves último el confinado de esta Colonia Francisco Melgá se arrojó desde la parte más alta de la antigua muralla real de la Almina.

Desde el día de hoy se ha mandado por la Alcaldía abrir las escuelas públicas que con motivo de la pasada epidemia de sarampión fueron cerradas.

Comer, como en la casa de la Elisa que está de temporá con un barbero que se la cría aquí, pa que gese de las delicias de la mar y el fresco, que por nuevo... manuales...

Si por un casual... un par de calabozos de desecho... que me mandáramos ya por que los míos tienen muy mal olor y peor aspecto.

Por el bien de la higiene que es la base de... te pido que me mandes el encargo que por adelantao ya te lo agradezco.

Recibe un apretón, y el cariñoso recuerdo de tu amigo verdadero... JULIAN (A) El Buey. Los pies se besan.

NOTICIAS

Ayer ha contraído matrimonio el segundo teniente de la Guardia Civil, que presta sus servicios en la compañía de esta plaza D. Antonio Mayayo con la hermosa y simpática señorita Doña Francisca Serralla.

Después de una larga permanencia en esta ciudad, salieron con dirección a Ronda... María Gonzalez en unión de su señora madre.

Nuestro apreciable amigo el comandante de Infantería D. Francisco Vazquez Zurita y su señora esposa Doña Africa Velando, que se dirigen a Almería, nos suplican que desde estas columnas les despedamos de los numerosos amigos que aquí tienen.

En la tarde del jueves último el confinado de esta Colonia Francisco Melgá se arrojó desde la parte más alta de la antigua muralla real de la Almina.

Desde el día de hoy se ha mandado por la Alcaldía abrir las escuelas públicas que con motivo de la pasada epidemia de sarampión fueron cerradas.

Soliciten el cambio los colegas La Lucha de Algeciras y El Labriego de Oenme. Desde luego lo establecemos.

Por un activo empresario se hacen gestiones para que actue en el Teatro Principal de esta localidad una compañía compuesta de diez personas, las cuales exhibirán a ste inteligente público el Cinematógrafo en su última invención y con todas sus reformas, Gaitas volante, Mariposa mágica, cuyos bailes son al aire y revolotea todo el teatro, Cámara oscura y otros trabajos admirables en su ejecución.

Dicha compañía actua en la actualidad en Huelva, donde está llamando la atención de aquel público.

NOVENA SOLEMNE EN HONOR DE Nuestra Señora del Valle

El día 7 del corriente mes a las siete y media de la tarde dará principio la novena que todos los años dedica este piadoso pueblo a la Santísima Virgen en su antigua Capilla del Valle. Se hará con exposición de (S. D. M.) y con toda la solemnidad posible, estando la capilla musical a cargo del ilustrado músico Don Arturo Mas.

Todos los días de la novena a las 7 y media de la mañana se dirá una misa resada; y el día 8, fiesta de la Señora, a las siete en punto la función principal, ejecutándose en ella la misa del maestro Prado.

Como principio é inauguración de la fiesta se cantará en el día de las vísperas Salve solemne. Los fieles que deseen confesar y comulgar el día de la Virgen en su Capilla, podrán hacerlo desde las 6 de la mañana en adelante.

Cuenta 5 de Septiembre de 1901. EL CAPELLAN. Cayetano Noguero

Instrucción Pública GRANADA

ASIGNATURA DE ARABE VULGAR El señor director de este Instituto anuncia que desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula a dicha asignatura, cuyas clases se darán durante el curso próximo en las aulas y horas que se anunciarán oportunamente.

Los alumnos que deseen estudiar dicho idioma deberán abonar los correspondientes derechos de matrícula en la depositaria de esta Disputación Provincial.

La asignatura de Árabe vulgar ha sido declarada de utilidad académica por varias Reales Órdenes y tiene aplicación a la carrera de comercio, a la consular y de intérpretes y a varias comisiones y servicios especiales de la milicia, siendo obligatoria en la Escuela Superior de Guerra.

Los alumnos que cursen la expresada lengua se examinarán a fin de curso y se las calificará por la secretaría del establecimiento.

Aviso al Público

Se admiten encargos de lápidas mortuorias y cualquier otra clase de trabajo en mármoles. Para informarse acudir a Antonio de Mena, Peluquería Española.

Imp: de Garcia de la Torre

ANUNCIOS

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Premiadas en las Exposiciones de Madrid 1888 y Paris 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE BRISA DE 1888.

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada a la inglesa con drogas puras y esencia de limón obtenida exprofeso, es un refresco a temperante, muy agradable e indispensable en nuestros climas. Rechazar las imitaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. TRIGO, Sagunto—141—VALENCIA.

PIANOS Y ARMONIUNS

DE la acreditada fábrica de Piazza SEVILLA

Alquiler, cambios y reparaciones. Autenticidad y solidez en los instrumentos.

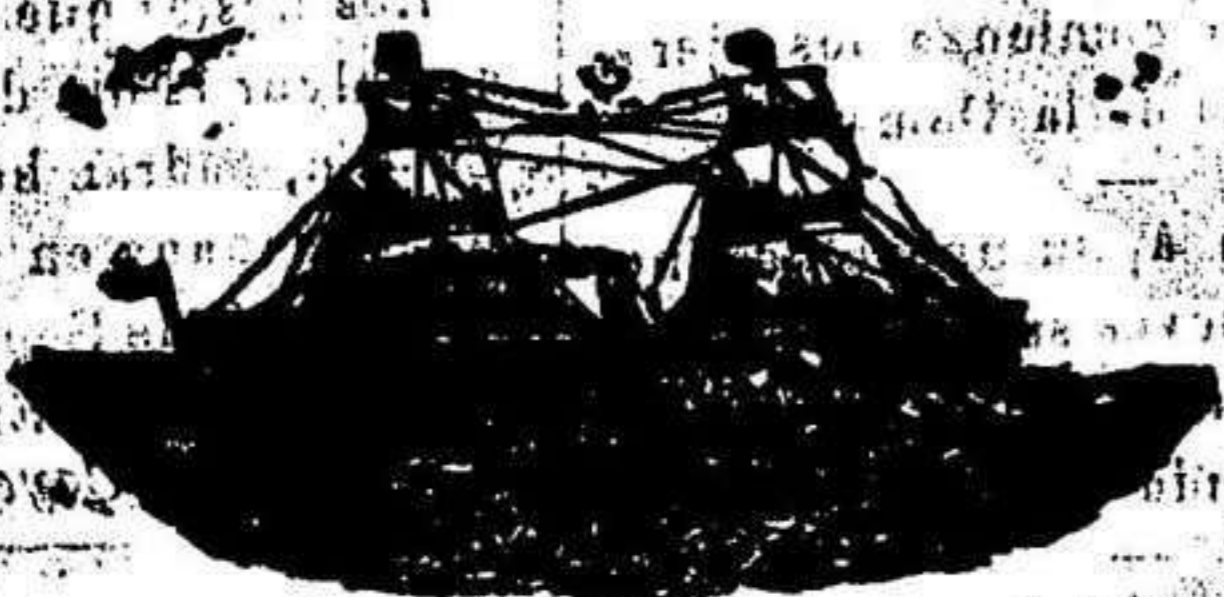
Pianos de Erard, Pleyel y Roenich. Ventas a plazos, sin entrada.

Rioja 8,--SEVILLA.

Sucursal en Ceuta,--Soberana Nacional Número 62.

Compañía Africana de Navegación

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE Sevilla, Cádiz, Ceuta y Málaga



GIBRALFARO

Clasificado en primera clase en el Loyd Inglés, su capitán D. Matías Carmona, hará este servicio con escalas en Tarifa, Algeciras, Puente-Mayorga, Gibraltar, Tánger y Melilla.

Admite carga y pasajeros

Para fletes y demás pormenores en las oficinas de la Compañía—Cervantes 1. Y su consignatario Vjuda é hijo de J. Más.

CERVEZA PILSENER BIER

Faja Encarnada

Su precio es económico, su calidad superior y su representante en esta Ciudad, RAFAEL GAMEZ BORRAJO. Probarla y se convenceréis.

EL SIGLO

J. CABANYÓ, Relojero Mecánico

Este acreditado taller fundado en 1885 se ha trasladado de la calle Soberanía Nacional número 33, al número 39 de la misma calle; donde tiene el gusto de ofrecer al respetable público de esta Ciudad y a su numerosa clientela sus servicios referente al ramo, con los últimos adelantos.

EXACTITUD, PRONTITUD Y ECONOMIA

Todas las composuras garnatizadas.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida.

Domicilio social: Madrid, calle de Obispo número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficina principal en esta provincia Cádiz, calle Murgía núm. 25.

GARANTIAS

Capital social efectivos, Ptas. 12.000.000
Primas y reserva, Ptas. 1.029.645'68

Total Ptas. 13.029.645'68

34 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía nacional, ha existido por ininterrumpida desde su fundación, la suma de primas de 681.740.931 pesetas, en la demostración, manifiesta de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente de Dotales, Pensiones de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos, primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Nros. Blonda Hermanos

Librería Agrícola Nacional y Extranjera

M. ANSEL GIL ARRUE

(Anterior de Rivas Moreno)

MADRID-Serrano, 14-MADRID

Esta casa está en relaciones con los editores nacionales y extranjeros, y remite a provincias todos los pedidos de libros en condiciones ventajosas.

Gran centro de suscripciones a todos los periódicos.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE ACABA DE PUBLICARSE

Obras nuevas: Jimenez: El cultivo del cabello y de la belleza. Contiene muchas recetas y secretos útiles a los agricultores. Precio 0'57 provincias, 1 peseta franco de portes. Bend: La fertilización de las tierras. Valencia, 1900. Un tomo 2 pesetas y 2'50.—Romero Amador: Guía completa de los ganaderos tratantes en carnes y tablas. 5 ptas. y 5'50.—Enología teórico-práctica. Monografía de los vinos de pasto y comerciales, tintos y blancos, comunes destinados a mezclas y selectos, vinos de lujo, secos licorosos y espumosos, por Octavio Ottolí traducción de la tercera edición italiana, con más de 600 páginas e ilustrada con numerosos grabados, 8 pesetas y 8'50.—PIZZARO: Guía de vacuno un tomo 4 pesetas y 4'50 y Lopez Sanchez Agonos una peseta y 1'25.